



CONGRESO DE LA REPÚBLICA



02872



INFORME N° 004-2009-2010-LHFAL/CR

AL : **Dr. LUIS ALVA CASTRO**
Presidente del Congreso

De : **LUIS HUMBERTO FALLA LAMADRID**

Asunto: **Alcanza Informe de actividades Parlamentarias, del 09/14 de noviembre: Región Lambayeque.**

Ref. : **Viajes Descentralizados - Inc. f), artículo 23 del Reglamento del Congreso.**

Fecha: Lima, 20 de noviembre de 2009.



Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi calidad de Presidente del Bloque Parlamentario de la Región Lambayeque, para hacer de su conocimiento que en cumplimiento de la Resolución Legislativa que modifica el Reglamento del Congreso, en su artículo 23, inciso f), para los fines de visitar del 09 al 14 de noviembre las jurisdicciones de la Región Lambayeque que Representamos los siguientes Congresistas:

- a. Luis Humberto Falla Lamadrid
- b. Franco Carpio Guerrero
- c. Alejandro Aguinaga Recuenco

(El Congresista Javier Velásquez Quesquén anticipó excusa, por tener que atender funciones propias de su cargo de Premier de la República. Asimismo el Congresista Gustavo Espinoza Soto, por razones funcionales solicitó dispensa).

Las Visitas se realizaron con el resultado siguiente:

1.- SEDE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

El día 10 de noviembre del presente año se visitó las instalaciones del Poder Judicial de Lambayeque, para verificar el avance Ampliación de la Sede Institucional en los niveles del 4° y 5° piso, siendo recibidos



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

por la Economista Mariela Del Carmen Guerrero Vásquez, quien ocupa el cargo de Administradora de esta Institución de Justicia, a la vez que por el Ingeniero Supervisor Diego Ramírez Ramírez y el Ingeniero Residente Víctor Gastelo Horna, siendo conducidos hasta los niveles 4° y 5° de esta construcción comprobando que está en plena ejecución con un avance estimado del 50%, La presente obra ha sido presupuestada en 5'148,838.00 nuevos soles y busca la mejor adecuación y funcionalidad de su infraestructura a las necesidades que tiene esta Sede Jurisdiccional en la aplicación del Nuevo Código Procesal Penal.



VISITA RIBERA DEL RIO REQUE

Se verificó el avance de la Obra "Mejoramiento de la Zona de la Rivera del Río Reque" siendo recibidos por el Ingeniero Residente de Obra Jorge Palacios Paredes, La presente obra ha sido presupuestada en 390,000.00 nuevos soles y busca Calzar y Reforzar el lado derecho de Aguas Adentro de aproximadamente 300mts. Longitudinales a la altura del bordo; que a la actualidad tiene un avance del 50%.

3. VISITA A PUENTE DE CIUDAD ETEN

Junto al Señor Alcalde Doctor Alejandro Ñiquen Sandoval, nos dimos cita en el Puente ubicado a 1km. de la ciudad, para comprobar el nivel de su Ejecución, apreciando que el Puente tiene barandas de protección en ambos lados y está construido sobre el Río Eten que en la fecha de esta constatación tiene caudal 0, en este estado interviene el Señor Alcalde precitado, para indicar que en 1983 y en 1997 el Río Eten llegó a tener aforo un caudal de hasta 1,200 mts³ por segundo, lo que determina un virtual aislamiento de estos pueblos respecto de la capital de la Región.

Agrega que la obra ha sido ejecutada con un Presupuesto de 11'000,000.00 Los Congresistas han comprobado que la conclusión y recepción del Puente se encuentra al 100% y permitirá en los próximos días concertar fecha para su inauguración junto con las autoridades del Supremo Gobierno.

4. VISITA AL GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE

Contamos con la presencia de su Presidenta Lic. Nery Saldarriaga de Kroll, y sus Directores Regionales, quienes dieron a conocer que es prioridad para ellos la creación de la Autoridad Portuaria.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

El Director Regional de Educación manifestó el problema que le genera las reposiciones de Docentes por el Poder Judicial, en vista que las plazas se encuentran ocupadas por otros profesionales y además de ello las deudas son impagables, por cuanto los procesos han llevado años y las ordenanzas son la reposición y el pago de todos los beneficios a los docentes repuestos.

El Director Regional de Salud Victor Echeandía Arellano, solicita el apoyo a fin de que el Banco de la Nación les otorgue un préstamo por la suma de S/.5'000,000.00 nuevos soles, para la compra de medicamentos, tan escasos en los Centros de Salud.

Asimismo se acordó establecer un dialogo permanente con los Congresistas de la Región, conviniéndose realizar reuniones de trabajo en las oportunidades de visitas parlamentarias.



VISITA A POMALCA

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pomalca se verificó que el Señor Alcalde a gestionado la Obra de Agua y Desagüe para 12 Centros poblados del Distrito logrando la asignación de S/. 24'000,000.00 nuevos soles, la misma que se encuentra en ejecución.

Asimismo, se nos hace conocer que la Empresa Agroindustrial Pomalca ha cedido en uso 14 hectáreas de terreno, para destinarlas a viviendas, se está a la espera que la Empresa EPSEL firme el Convenio con el Gobierno Regional de Lambayeque, estando pendiente la elaboración del Expediente Técnico por la suma S/. 3'000,000.00 nuevos soles, para el Agua y Alcantarillado del Centro Poblado La Unión.

Asimismo se viene gestionando la Construcción de la Posta Médica del Distrito en un área de 2,400 mts², incluido su equipamiento, ascendiendo el costo a S/. 6'400,000.00 nuevos soles.

6. VISITA A TUMAN

El Señor Alcalde informó que ha asumido funciones desde el 16 de abril del presente año y viene ejecutando el Proyecto de Agua y Alcantarillado para el Centro Poblado de Calupe, por la suma de S/.2'433,000.00 nuevos soles, encontrándose en un avance del 50%.

Asimismo, se encuentran gestionando la adquisición de un volquete colector de basura, que les permita satisfacer a la población con el recojo de la basura diariamente.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Finalmente, en compañía del Señor Alcalde, se hizo la visita al Hospital Tumán, donde fuimos recibidos por el Comité de Defensa de dicho nosocomio, quienes manifiestan su problemática con respecto a la posesión del Hospital, ya que vienen solicitando que la Empresa Agroindustrial Tumán les ceda en uso el mismo, se pudo apreciar que el mencionado dispensario tiene una extensión de 2 hectáreas.



Luis Humberto Falla Lamadrid
LUIS HUMBERTO FALLA LAMADRID
Congresista de la República

C.c.
Archivo

LHFL/ngis.